

"2021: Año de la Independencia"



AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS "A"**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS "A1"**

OFICIO NÚM. DARFT-A1/0026/2021

ASUNTO: Se cita a la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares de la revisión practicada.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2021.

C.P. JUAN CARLOS FLORES PÉREZ

**Director de Auditoría Gubernamental en la
Contraloría General del Estado de Colima**

P R E S E N T E

Nos referimos a la auditoría núm. 732-DS-GF, con título Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2020 se viene realizando al Gobierno del Estado de Colima.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 20 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 3 y 58 fracción XXVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, me permito convocar a usted a la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares de la revisión en comento, para el día 22 de julio de 2021 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A", de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, ubicadas en Carretera Picacho-Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, con el propósito de dar a conocer los resultados finales y observaciones preliminares correspondientes a esa entidad fiscalizada, derivados de la auditoría antes citada.

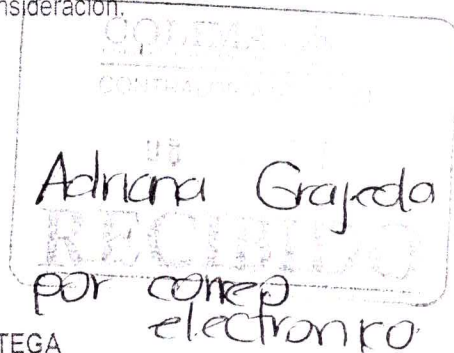
Se anexan las cédulas que contienen los resultados finales y las observaciones preliminares para que, en caso de considerarlo conveniente, se presenten las justificaciones y aclaraciones pertinentes.

Por lo anterior, agradeceremos su presencia en compañía de los servidores públicos responsables de la operación revisada.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestra más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.P. GUILLERMO CORTEZ ORTEGA
Director de Auditoría



**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 1	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.1	
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
Se analizó el control interno instrumentado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (SEDIF Colima), ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para el Ejercicio Fiscal 2020, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF); para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que las mejoras implementadas contribuyan de manera proactiva o constructivamente a la institución. Como resultado de las evaluaciones y con base en los parámetros establecidos por componente, se concluyó lo siguiente:	
CONTROL INTERNO APLICADO AL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (SEDIF COLIMA)	
PREGUNTA NÚM.	DEBILIDADES
Ambiente de Control	
1.1	EL SEDIF Colima contó con normas generales en materia de Control Interno de observancia obligatoria para todos los servidores públicos.
1.2 y 1.3	EL SEDIF Colima estableció formalmente códigos de conducta y ética a todo el personal de la institución, los cuales fueron difundidos a través de capacitación, red local, correo electrónico, página de internet, entre otros.
1.10a	EL SEDIF Colima contó con un comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de auditoría interna para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.
1.16	EL SEDIF Colima contó con un catálogo de puestos.
Administración de Riesgos	
2.1	EL SEDIF Colima contó con un Plan Estratégico (PE) en el que se establecieron los objetivos y metas que permitieron presupuestar, distribuir y asignar los recursos del fondo orientados a la consecución de los mismos.
2.2	EL SEDIF Colima contó con indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del PE.
2.3a	EL SEDIF estableció metas cuantitativas.

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO			
CONTROL INTERNO APLICADO AL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF COLIMA)			
PREGUNTA NUM.	FORTALEZAS	PREGUNTA NUM.	DEBILIDADES
Actividades de Control			
3.4	EL SEDIF Colima contó con sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas.	3.6a	EL SEDIF Colima careció de un programa de adquisiciones de equipos y software.
3.5	EL SEDIF Colima contó con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones donde participan los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.		
3.6b	EL SEDIF Colima contó con un inventario de aplicaciones en operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la institución.		
Información y comunicación			
4.1	EL SEDIF Colima contó con un programa de sistemas informáticos formalmente implantado que apoyó la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en su PE.	4.6a	EL SEDIF Colima no aplicó una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.
4.4	EL SEDIF Colima cumplió con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones.		
4.5a	EL SEDIF Colima cumplió con la generación del Estado Analítico del Activo.		
Supervisión			
5.2	EL SEDIF Colima llevó a cabo autoevaluaciones de Control Interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos, y se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.		
5.3a	EL SEDIF Colima llevó a cabo auditorías internas de los principales procesos sustantivos y adjetivos en el último ejercicio.		
5.3B	EL SEDIF Colima llevó a cabo auditorías externas de los principales procesos sustantivos y adjetivos en el último proceso.		

FUENTE: Elaboración con base en el cuestionario de Control Interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del Cuestionario de Control Interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 89 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubicó al SEDIF Colima, en un nivel alto.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura en materia de control y la administración de riesgos, en cumplimiento del artículo 47 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

NÚM. DEL RESULTADO: 2

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒

Al Gobierno del Estado de Colima se le ministraron recursos por 257,489,593.00 pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el ejercicio fiscal 2020, de los cuales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió 64,372,398.00 pesos, que representaron el 25.0% del total, al Fideicomiso Irrevocable de Administración y de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios y 193,117,195.00 pesos, que equivalen al 75.0% de la asignación total fueron transferidos a la entidad federativa; asimismo, se comprobó que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima recibió de la SHCP los recursos del FAM, de acuerdo con la distribución y calendarización publicada en el Diario Oficial de la Federación y para tales efectos, abrió cuatro cuentas bancarias específicas y productivas, donde se administraron los recursos del fondo y sus rendimientos financieros, que al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a 193,117,195.00 pesos y 934.77 pesos, respectivamente.

Cuentas Bancarias Específicas de los Ejecutores del FAM 2019 (cifras en pesos)					
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA					
CUENTA PÚBLICA 2020					
(Cifras en pesos)					
EJECUTOR	No. CUENTA	INSTITUCIÓN FINANCIERA	RECURSOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	COMPONENTE
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima	65507828049	Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple y	85,916,000.00	362.19	Asistencia social
	65507828097		68,813,220.00	268.30	Infraestructura educativa básica
	65507828157		3,177,367.00	85.33	Infraestructura educativa media superior
	65507828188		35,210,608.00	218.95	Infraestructura educativa superior
TOTAL RECURSOS FAM			193,117,195.00	934.77	

Además, se verificó que estas cuentas bancarias fueron notificadas previamente a la Tesorería de la Federación con fecha 09 de diciembre 2019 y en ellas no se incorporaron recursos locales ni aportaciones de los beneficiarios de las obras y acciones.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima
UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO

Por lo antes expuesto, se dio cumplimiento a los artículos 52 de la Ley de Coordinación Fiscal; 69, párrafos segundo, tercero y cuarto, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; cuarto y quinto, anexo 28, del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el ejercicio fiscal 2020, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 3 de enero de 2020; primero, anexos 1, 2 y 3, del Aviso mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2020, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, publicado en el DOF, el 31 de enero de 2020 y de los numerales trigésimo, trigésimo primero, y trigésimo segundo, de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

NÚM. DEL RESULTADO: 3

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los contratos de apertura y de los estados de cuenta bancarios, se constató que los organismos ejecutores del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) abrieron cuentas bancarias específicas y productivas, en las que se administraron los recursos del FAM por 193,117,168.61 pesos y sus rendimientos financieros generados al 31 de marzo de 2021 por 667,499.18 pesos, y en ellas no se incorporaron recursos locales o aportaciones realizadas por los beneficiarios de las obras y acciones.

CON OBSERVACIÓN

SI

NO

Cuentas Bancarias Específicas de los Ejecutores del FAM 2020					
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA					
CUENTA PÚBLICA 2020					
(Cifras en pesos)					
EJECUTOR	No. CUENTA	INSTITUCIÓN FINANCIERA	RECURSOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	COMPONENTE
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima	1096865016	Banco Mercantil del Norte, S.A.	85,916,000.00	285,429.36	Asistencia social
Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa	25601458095	Scotiabank Inverlat, S.A.	68,813,220.00	266,489.95	Infraestructura educativa básica
Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima	25601462894	Scotiabank Inverlat, S.A.	956,741.00	237.25	Infraestructura educativa media superior
Universidad de Colima	65507845824	Banco Santander (México), S.A.	2,220,626.00	4,444.84	Infraestructura educativa media superior
Universidad de Colima	65507845929	Banco Santander (México), S.A.	25,618,874.00	65,747.25	Infraestructura educativa superior
Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa	25601487438	Scotiabank Inverlat, S.A.	9,591,707.61	45,150.53	Infraestructura educativa superior
TOTAL RECURSOS FAM			193,117,168.61	667,499.18	

Por lo anterior, se dio cumplimiento al artículo 69, párrafos tercero y cuarto, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anterior, se dio cumplimiento al artículo 69, párrafos tercero y cuarto, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 4	CON OBSERVACIÓN
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.2	SI ☐ NO ☒
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
Del análisis al contrato y los estados de cuenta bancarios proporcionados por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, se comprobó que esta secretaría recibió y administró los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples 2020 en la cuenta bancaria específica y productiva número 02401011561 de Scotiabank Inverlat, S.A., por 19,745,814.86 pesos, en cumplimiento de la cláusula sexta del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Colima, el 19 de octubre 2015 y del numeral 2.4 de los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivada el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEEN).	
NÚM. DEL RESULTADO: 5	CON OBSERVACIÓN
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.3	SI ☐ NO ☒
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
Del análisis a las cuatro cuentas bancarias productivas y las transferencias realizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, se comprobó que esta secretaría no transfirió recursos entre los fondos y hacia cuentas en las que se dispuso de otro tipo de recursos y solo administró en cuatro cuentas bancarias y específicas los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) por 193,117,195.00 pesos y sus rendimientos financieros generados al 31 de diciembre de 2020 por 943.77 pesos; adicionalmente, instrumentó las medidas necesarias para agilizar la entrega de los recursos del FAM y sus rendimientos financieros a los organismos ejecutores del fondo, de los cuales transfirió 193,117,168.61 pesos y 565.63 pesos, respectivamente, como se muestra a continuación:	

RESUMEN DE TRANSFERENCIAS FEDERALES - FAM 2020 GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA CUENTA PÚBLICA 2020 (Cifras en pesos)									
RECEPCIÓN DE RECURSOS Y GENERACIÓN DE INTERESES					TRANSFERENCIAS POR LA SPYF DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA				
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno Federal en el Estado de Colima					Dependencia	Recursos transferidos	Recursos no transferidos	Rendimientos transferidos	Rendimientos no transferidos
Banco	Núm. de Cuenta	Componente	Capital	Intereses					
Santander	65507828049	Asistencia Social	85,916,000.00	362.19	SEDIF Colima	85,916,000.00	0.00	200.92	161.27
Santander	65507828097	Infraestructura Educativa Básica	68,813,220.00	268.30	INCOIFED	68,813,220.00	0.00	138.84	129.46
Santander	65507828157	Infraestructura Educativa Media Superior	3,177,367.00	85.33	CSEEC	956,741.00	0.00	22.14	11.79
Santander	65507828188	Infraestructura Educativa Superior	35,210,608.00	218.95	UCOL	2,220,626.00	0.00	51.40	66.62
	Total		193,117,195.00	934.77	INCOIFED	9,591,707.61	0.00	41.50	565.63
						193,117,168.61	0.00	565.63	383.21

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO

Lo anterior en cumplimiento del numeral trigésimo quinto, de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 y al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NÚM. DEL RESULTADO: 6

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒

Del análisis a los auxiliares y las pólizas contables y los estados de cuenta bancarios, se comprobó que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima (SPyF Colima) contó con registros específicos del fondo debidamente actualizados, identificados y controlados, lo cuales permitieron verificar al 31 de diciembre de 2020, la elaboración y registro en su contabilidad de ingresos y rendimientos financieros del Fondo de Aportaciones Múltiples por 193,117,195.00 pesos y 934.77 pesos, respectivamente.

Asimismo, las dependencias ejecutoras contaron con registros específicos del fondo y registraron contable y presupuestalmente los ingresos y rendimientos financieros que les fueron transferidos por la SPyF Colima por 193,117,168.61 pesos y 565.63 pesos, respectivamente, y los rendimientos financieros que se generaron en sus cuentas bancarias productivas y específicas por 667,499.18 pesos, como se muestra a continuación:

REGISTRO CONTABLE DE LOS RECURSOS DEL FAM Y SUS RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA					
CUENTA PÚBLICA 2020					
(Cifras en pesos)					
EJECUTOR DEL GASTO	COMPONENTE	CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN CUENTA	TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS
DIF Colima	Asistencia Social	85,916,000.00	200.92	285,429.36	285,630.28
INCOIFED	Infraestructura Educativa Básica	68,813,220.00	138.84	266,489.95	266,628.79
UCOL	Infraestructura Educativa Media Superior	2,220,626.00	51.40	4,444.84	4,496.24
CSEEC		956,741.00	22.14	237.25	259.39
UCOL	Infraestructura Educativa Superior	25,618,874.00	110.83	65,747.25	65,858.08
INCOIFED		9,591,707.61	41.50	45,150.53	45,192.03
Total		193,117,168.61	565.63	667,499.18	668,064.81

Por lo antes expuesto, se dio cumplimiento a los artículos 16, 19, 22, 33, 34, 35, 36, 37 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima
UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO					
NÚM. DEL RESULTADO: 7	CON OBSERVACIÓN				
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1	SI ☐	NO ☒			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:					
Del análisis a los auxiliares y las pólizas contables y los estados de cuenta bancarios, se comprobó que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima (SPyF Colima) contó con registros específicos del fondo debidamente actualizados, identificados y controlados, lo cuales permitieron verificar al 31 de diciembre de 2020, la elaboración y registro en su contabilidad de ingresos de los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020 por 19,745,814.86 pesos. Asimismo, las dependencias ejecutoras contaron con registros específicos del fondo y registraron contable y presupuestalmente los ingresos de los recursos remanentes del FAM que les fueron transferidos por la SPyF Colima por 19,745,814.86 pesos, y los rendimientos financieros que se generaron en sus cuentas bancarias productivas y específicas por 80,724.95 pesos, como se muestra a continuación:					
REGISTRO DE LOS INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FAM					
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA					
CUENTA PÚBLICA 2020					
(Cifras en pesos)					
EJECUTOR DEL GASTO	COMPONENTE	CAPITAL	RENDIMIENTOS GENERADOS EN CUENTA	TOTAL RENDIMIENTOS	TOTAL REMANENTES FAM + RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa	Infraestructura Educativa Básica	12,615,601.11	72,163.18	72,163.18	12,687,764.29
Universidad de Colima	Infraestructura Educativa Media Superior	407,110.31	645.83	645.83	407,756.14
Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima	Infraestructura Educativa Media Superior	175,391.22	25.52	25.52	175,416.74
Universidad de Colima	Infraestructura Educativa Superior	4,696,019.20	6,988.91	6,988.91	4,703,008.11
Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa	Infraestructura Educativa Superior	1,851,693.02	901.51	901.51	1,852,594.53
Total		19,745,814.86	80,724.95	80,724.95	19,826,539.81

Por lo antes expuesto, se dio cumplimiento al numeral 2.4 de los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEEN).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima
UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO			
NÚM. DEL RESULTADO: 8	CON OBSERVACIÓN	SI ☐	NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.2			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:			
Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, de los auxiliares y pólizas contables y la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, se verificó que el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (SEDIF Colima), el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, la Coordinación de los Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC) y la Universidad de Colima (UCOL) contaron con registros específicos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) debidamente actualizados, identificados y controlados, que permitieron determinar que los recursos pagados al 31 de marzo de 2021, corte de auditoría, por 193,112,000.74 pesos, fueron registrados contable y presupuestalmente; asimismo, mediante una muestra de auditoría por 129,361,025.45 pesos, se comprobó que los registros están soportados con la documentación comprobatoria original, reunieron requisitos fiscales, los pagos se realizaron de manera electrónica y la documentación fue cancelada con el sello de "Operado" y el nombre del fondo, en cumplimiento de los artículos 19, 22, 34, 35, 36, 42, 67 y 70, fracciones I, II y III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.			

REGISTRO CONTABLE DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FAM 2020 GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA CUENTA PÚBLICA 2020 (Cifras en pesos)				
EJECUTOR DEL GASTO	COMPONENTE	UNIVERSO	TOTAL RECURSOS EJERCIDOS AL 31-03-21	MUESTRA DE AUDITORIA
SEDIF Colima	Asistencia Social	85,916,000.00	85,916,000.00	76,532,875.03
INCOIFED	Infraestructura Educativa Básica	68,813,220.00	68,813,220.00	30,346,846.58
UCOL	Infraestructura Educativa Media Superior	2,220,626.00	2,220,626.00	0.00
CSEEC	Infraestructura Educativa Media Superior	956,741.00	956,509.03	0.00
UCOL	Infraestructura Educativa Superior	25,618,874.00	25,618,874.00	12,894,558.52
INCOIFED	Infraestructura Educativa Superior	9,591,707.61	9,586,745.32	9,586,745.32
SPyF Colima	Infraestructura Educativa Superior	26.39	26.39	0.00
Total		193,117,195.00	193,112,000.74	129,361,025.45

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO																																																																																													
NÚM. DEL RESULTADO: 9		CON OBSERVACIÓN		SI ☐	NO ☒																																																																																								
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.2																																																																																													
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:																																																																																													
Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, de los auxiliares y pólizas contables y la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, se verificó que el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (INCOIFED), la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC) y la Universidad de Colima (UCOL) contaron con registros específicos del fondo debidamente actualizados, identificados y controlados, que permitieron determinar que los recursos pagados al 31 de diciembre de 2020, corte de auditoría, por 5,071,923.95 pesos con cargo a los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples 2020, fueron registrados contable y presupuestalmente, están soportados con la documentación comprobatoria original, reunieron requisitos fiscales, los pagos se realizaron de manera electrónica y la documentación fue cancelada con el sello de "Operado" y el nombre del fondo, como se muestra a continuación:																																																																																													
<table><thead><tr><th colspan="7">REGISTRO DEL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FAM 2020</th></tr><tr><th colspan="7">GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA</th></tr><tr><th colspan="7">CUENTA PÚBLICA 2020</th></tr><tr><th colspan="7">(Cifras en pesos)</th></tr><tr><th>ENTIDAD FEDERATIVA</th><th>EJECUTOR DEL GASTO</th><th>COMPONENTE</th><th>CAPITAL</th><th>RENDIMIENTOS GENERADOS EN CUENTA</th><th>TOTAL REMANENTES FAM + RENDIMIENTOS FINANCIEROS</th><th>RECURSOS EJERCIDOS AL 31-12-20</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>SALDO DISPONIBLE AL 31-12-20</td></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="5">GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA</td><td>INCOIFED</td><td>Infraestructura Educativa Básica</td><td>12,615,601.11</td><td>72,163.18</td><td>12,687,764.29</td><td>9,481,413.94</td></tr><tr><td>UCOL</td><td>Infraestructura Educativa Media Superior</td><td>407,110.31</td><td>645.83</td><td>407,756.14</td><td>407,756.14</td></tr><tr><td>CSEEC</td><td>Infraestructura Educativa Media Superior</td><td>175,391.22</td><td>25.52</td><td>175,416.74</td><td>110,259.21</td></tr><tr><td>UCOL</td><td>Infraestructura Educativa Superior</td><td>4,696,019.20</td><td>6,988.91</td><td>4,703,008.11</td><td>3,029,158.67</td></tr><tr><td>INCOIFED</td><td>Infraestructura Educativa Superior</td><td>1,851,693.02</td><td>901.51</td><td>1,852,594.53</td><td>1,726,027.90</td></tr><tr><td></td><td>Total</td><td></td><td>19,745,814.86</td><td>80,724.95</td><td>19,826,539.81</td><td>5,071,923.95</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>14,754,615.86</td></tr></tbody></table>							REGISTRO DEL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FAM 2020							GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA							CUENTA PÚBLICA 2020							(Cifras en pesos)							ENTIDAD FEDERATIVA	EJECUTOR DEL GASTO	COMPONENTE	CAPITAL	RENDIMIENTOS GENERADOS EN CUENTA	TOTAL REMANENTES FAM + RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS EJERCIDOS AL 31-12-20							SALDO DISPONIBLE AL 31-12-20	GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	INCOIFED	Infraestructura Educativa Básica	12,615,601.11	72,163.18	12,687,764.29	9,481,413.94	UCOL	Infraestructura Educativa Media Superior	407,110.31	645.83	407,756.14	407,756.14	CSEEC	Infraestructura Educativa Media Superior	175,391.22	25.52	175,416.74	110,259.21	UCOL	Infraestructura Educativa Superior	4,696,019.20	6,988.91	4,703,008.11	3,029,158.67	INCOIFED	Infraestructura Educativa Superior	1,851,693.02	901.51	1,852,594.53	1,726,027.90		Total		19,745,814.86	80,724.95	19,826,539.81	5,071,923.95							14,754,615.86
REGISTRO DEL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FAM 2020																																																																																													
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA																																																																																													
CUENTA PÚBLICA 2020																																																																																													
(Cifras en pesos)																																																																																													
ENTIDAD FEDERATIVA	EJECUTOR DEL GASTO	COMPONENTE	CAPITAL	RENDIMIENTOS GENERADOS EN CUENTA	TOTAL REMANENTES FAM + RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS EJERCIDOS AL 31-12-20																																																																																							
						SALDO DISPONIBLE AL 31-12-20																																																																																							
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	INCOIFED	Infraestructura Educativa Básica	12,615,601.11	72,163.18	12,687,764.29	9,481,413.94																																																																																							
	UCOL	Infraestructura Educativa Media Superior	407,110.31	645.83	407,756.14	407,756.14																																																																																							
	CSEEC	Infraestructura Educativa Media Superior	175,391.22	25.52	175,416.74	110,259.21																																																																																							
	UCOL	Infraestructura Educativa Superior	4,696,019.20	6,988.91	4,703,008.11	3,029,158.67																																																																																							
	INCOIFED	Infraestructura Educativa Superior	1,851,693.02	901.51	1,852,594.53	1,726,027.90																																																																																							
	Total		19,745,814.86	80,724.95	19,826,539.81	5,071,923.95																																																																																							
						14,754,615.86																																																																																							

Por lo antes expuesto, se dio cumplimiento al numeral 2.4 de los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIE).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO				
NÚM. DEL RESULTADO: 10	CON OBSERVACIÓN	SI ☐	NO ☒	
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.3				
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:				
Con la revisión de una muestra de facturas por un monto de 95,457,264.79 pesos proporcionadas por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la Universidad de Colima, se corroboró a través de la página https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/ , portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que 488 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos por los proveedores y contratistas se encontraron vigentes a la fecha de la revisión de la auditoría, en cumplimiento de los artículos 29, 29-A y 69-B del Código Fiscal de la Federación.				
NÚM. DEL RESULTADO: 11	CON OBSERVACIÓN	SI ☐	NO ☒	
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.1.1				
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:				
Del análisis a los expedientes de los programas, a los estados de cuenta bancarios, a los auxiliares y pólizas contables y a la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, se comprobó que el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima ejerció recursos por 86,196,096.77 pesos, que se destinaron a los programas de "Desayunos escolares", "Asistencia alimentaria en los primeros 1000 día de vida", "Asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria" y "Asistencia alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre", en cumplimiento de los artículos 40 y 49, párrafos primero y segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal.				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAM EN SU COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL POR PROGRAMA				
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA				
CUENTA PÚBLICA 2020				
(Cifras en pesos)				
Programa	Beneficiarios programados para ser atendidos por el programa	Beneficiarios atendidos por el programa	Cantidad distribuida de desayunos, o despendas	Recursos ejercidos por programa
Desayunos escolares caliente	38,133.00	38,133.00	7,568,754.00	71,864,530.84
Desayunos escolares frío	3,393.00	3,393.00	627,705.00	
Asistencia alimentaria en los primeros 1000 días de vida	500.00	500.00	6,000	2,145,750.00
Asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria	600.00	600.00	7,200.00	2,565,900.00
Asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria (caliente)	2,086.00	2,086.00	531,371.00	8,839,283.43
Asistencia alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre	1,470.00	1,470.00	1,470.00	500,535.00
Total ejercido				85,916,000.00
Muestra de auditoría				76,532,875.03

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 12	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.1.2	
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
Del análisis a los expedientes de los programas, a los estados de cuenta bancarios, a los auxiliares y pólizas contables y a la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, se comprobó que el Gobierno del Estado de Colima por medio del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima y la Universidad de Colima ejercieron recursos por 68,813,220.00 pesos, 3,177,135.03 pesos y 35,205,645.71 pesos con cargo a los componentes de infraestructura educativa básica, media superior y superior, respectivamente, que se destinaron exclusivamente a la construcción y equipamiento de espacios educativos, en cumplimiento de los artículos 40 y 49, párrafos primero y segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal.	
NÚM. DEL RESULTADO: 13	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2	
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
Al Gobierno del Estado de Colima se le ministraron recursos por 257,489,593.00 pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el ejercicio fiscal 2020, de los cuales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público transfirió 64,372,398.00 pesos, que representaron el 25.0% del total, al Fideicomiso Irrevocable de Administración y de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios y 193,117,195.00 pesos, que equivalen al 75.0% de la asignación total, fueron ministrados directamente a la entidad fiscalizada. En relación con los 193,117,195.00 pesos ministrados directamente, la entidad comprometió, al 31 diciembre de 2020, 193,112,000.74 pesos y pagó 180,423,332.56 pesos que representaron el 93.4% de los recursos entregados, por lo se tuvieron recursos sin comprometer por 5,194,26 pesos y al 31 de marzo de 2020, ejerció 193,112,000.74 pesos, que representaron el 99.9%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 5,194,26 pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Por lo que se refiere a los rendimientos financieros generados por 668,265.75 pesos, 606,934.10 pesos fueron ejercidos en los fines y objetivos del fondo, por lo que se determinaron rendimientos financieros no comprometidos por 61,331.65 pesos que fueron reintegrados a la TESOFE, como se muestra a continuación:	

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO

Entidad Federativa/ Concepto	Asignado FAM Normal (A) (75.0%)	Ejercicio de los recursos del FAM 2020, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera. (Cifras en pesos)						Primer trimestre de 2021			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total (De acuerdo con el art. 17 de la LDF, es el importe que se debe reintegrar a la TESOFE en cada uno de los dos periodos)		
		31 de diciembre de 2020						Recursos no Pagados (I)			Total K=A-J ó C+I		
		Recursos comprometidos (De acuerdo con el art. 17 de la LDF deberán reintegrarse al 15 de enero de 2019) (C) = A-B	Recursos devengados (D)	Recursos no devengados (E) =B-D	Recursos Pagados (F)	Recursos pendientes de pago (G) =C-F	Recursos Pagados (H)	Recursos no Pagados (I)	Recurso pagado acumulado (J)=F+H	Pendiente de reintegrar a la TESOFE	Pendiente de reintegrar a la TESOFE		
Asistencia Social	85,916,000.00	0.00	85,916,000.00	0.00	85,916,000.00	83.35	83.35	0.00	85,916,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Educativa	68,813,220.00	0.00	68,813,220.00	0.00	65,667,525.82	3,145,694.18	3,145,694.18	0.00	68,813,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Básica	956,741.00	231.97	956,509.03	0.00	382,814.76	573,694.27	573,694.27	0.00	956,509.03	231.97	231.97	0.00	0.00
CSEEC	2,220,626.00	0.00	2,220,626.00	0.00	2,170,983.90	49,642.10	49,642.10	0.00	2,220,626.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UCOL	3,177,367.00	231.97	3,177,135.03	0.00	2,553,798.66	623,336.37	623,336.37	0.00	3,177,135.03	231.97	231.97	0.00	0.00
Infraestructura Educativa	9,591,707.61	4,962.29	8,581,169.33	1,005,575.99	8,450,256.05	1,136,489.27	1,136,489.27	0.00	9,586,745.32	4,962.29	4,962.29	0.00	0.00
Media Superior	25,618,874.00	0.00	25,618,874.00	0.00	17,835,835.38	7,783,038.62	7,783,038.62	0.00	25,618,874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCOIFED	26,39	0.00	0.00	26.39	0.00	26.39	26.39	0.00	26.39	0.00	0.00	0.00	0.00
UCOL	35,210,608.00	4,962.29	34,200,043.33	1,005,602.38	26,286,091.43	8,919,554.28	8,919,554.28	0.00	35,205,645.71	4,962.29	4,962.29	0.00	0.00
SPyF Colima	193,117,195.00	5,194.26	192,106,398.36	1,005,602.38	180,423,332.56	12,688,668.18	12,688,668.18	0.00	193,112,000.74	5,194.26	5,194.26	0.00	0.00
Infraestructura Educativa	285,630.28	5,449.43	0.00	280,180.85	0.00	280,180.85	280,180.85	0.00	280,180.85	5,449.43	5,449.43	0.00	0.00
Básica	161.27	161.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161.27	161.27	0.00	0.00
CSEEC	285,791.55	5,610.70	0.00	280,180.85	0.00	280,180.85	280,180.85	0.00	280,180.85	5,610.70	5,610.70	0.00	0.00
UCOL	266,628.79	197.26	227,966.97	38,464.56	221,678.23	44,753.30	44,753.30	0.00	266,431.53	197.26	197.26	0.00	0.00
SPyF Colima	129.46	129.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.46	129.46	0.00	0.00
Infraestructura Educativa	266,758.25	326.72	227,966.97	38,464.56	221,678.23	44,753.30	44,753.30	0.00	266,431.53	326.72	326.72	0.00	0.00
Básica	213.00	213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213.00	213.00	0.00	0.00
CSEEC	4,496.24	4,496.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,496.24	4,496.24	0.00	0.00
UCOL	11.79	11.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.79	11.79	0.00	0.00
SPyF Colima	4,721.03	4,721.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,721.03	4,721.03	0.00	0.00
Infraestructura Educativa	45,070.23	45,070.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,070.23	45,070.23	0.00	0.00
Media Superior	65,858.07	5,536.35	0.00	60,321.72	0.00	60,321.72	60,321.72	0.00	60,321.72	5,536.35	5,536.35	0.00	0.00
INCOIFED	66.62	66.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.62	66.62	0.00	0.00
UCOL	110,994.92	50,673.20	0.00	60,321.72	0.00	60,321.72	60,321.72	0.00	60,321.72	50,673.20	50,673.20	0.00	0.00
SPyF Colima	668,265.75	61,331.65	227,966.97	378,967.13	221,678.23	385,255.87	385,255.87	0.00	606,934.10	61,331.65	61,331.65	0.00	0.00
Infraestructura Educativa	668,265.75	61,331.65	227,966.97	378,967.13	221,678.23	385,255.87	385,255.87	0.00	606,934.10	61,331.65	61,331.65	0.00	0.00
Superior													
Total													

Lo anterior en cumplimiento del artículo 70, fracción V, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 40 y 49, párrafos primero y segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima
UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

NÚM. DEL RESULTADO: 14

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.2

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las pólizas contables, su documentación justificativa y comprobatoria, proporcionados por el Gobierno del Estado de Colima, se verificó que se reintegraron recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2020, así como sus rendimientos financieros generados por un monto de 66,525.91, de los cuales, 10,195.81 pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación de conformidad con la norma y 56,330.10 pesos fuera del plazo establecido, como se muestra a continuación:

Organismo Ejecutor	Concepto de reintegro a la TESOFE	Importe reintegrado a la TESOFE	Fecha de reintegro	Cumplimiento del artículo 17 LDF
DIF Colima	Rendimientos financieros	5,331.00	26-03-21	No
		119.00	02-03-21	No
SPyF Colima	Rendimientos financieros	161.27	14-01-21	Si
	Asistencia Social	5,610.70		
INCOIFED	Rendimientos financieros ^{1/}	203.00	28-04-21	No
	Rendimientos financieros	129.46	14-01-21	Si
	Infraestructura Educativa Básica	326.72		
GSEEC	Recursos del fondo	231.97	20-01-21	No
UCOL	Rendimientos financieros	213.00	04-03-21	No
	Rendimientos financieros	4,496.24	14-01-21	Si
SPyF Colima	Rendimientos financieros	11.79	14-01-21	Si
		4,721.03		
	Infraestructura Educativa Superior	4,953.00		
INCOIFED	Recurso del fondo	50,032.00	28-04-21	No
UCOL	Rendimientos financieros	45,070.23	28-05-21	No
	Rendimientos financieros	5,537.00	19-04-21	No
SPyF Colima	Rendimientos financieros	66.62	14-01-21	Si
		50,673.20		
	Infraestructura Educativa Superior	55,635.49		
	Total	66,525.91		

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima
UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples
FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO

Lo anterior en incumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

NÚM. DEL RESULTADO: 15

PROCEDIMIENTO NÚM.: 4.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN

SI

NO

Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, de los auxiliares y pólizas contables, la documentación justificativa y comprobatoria del gasto y los contratos de obra pública y adquisiciones, se comprobó que el Gobierno del Estado de Colima recibió recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020 por 19,745,814.86, de los cuales al 31 de diciembre de 2020 ejerció 5,071,923.95 pesos; asimismo, a esa misma fecha se generaron rendimientos financieros por 80,724.95 pesos, los cuales no fueron aplicados al cierre del ejercicio de 2020, por lo que se contó con una disponibilidad de 14,754,615.86 pesos, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FAM GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA CUENTA PÚBLICA 2019 (Pesos)					
Concepto	Saldo disponible al 31 de diciembre de 2019 (1)	Importe ministrado en 2020 y rendimientos financieros (2)	Suma del importe (3)=1+2	Recursos pagados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (4)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (5)=3-4
Infraestructura Educativa 2020 (capital)	0.00	19,745,814.86	19,745,814.86	5,071,923.95	14,673,890.91
Infraestructura Educativa 2020 (rendimientos)	0.00	80,724.95	80,724.95	0.00	80,724.95
Total 2017	0.00	19,826,539.81	19,826,539.81	5,071,923.95	14,754,615.86

Por lo antes expuesto, no se aplicaron con oportunidad los recursos remanentes del FAM 2020 y sus rendimientos financieros en incumplimiento de los artículos 40, 49, párrafos primero y segundo y 52 de la Ley de Coordinación Fiscal; y de la cláusula décima primera, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima
UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO																																																											
NÚM. DEL RESULTADO: 16	CON OBSERVACIÓN	SI	NO																																																								
PROCEDIMIENTO NÚM.: 5.1																																																											
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:																																																											
Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples 2020, relacionados con las transferencias de recursos al Gobierno del Estado de Colima se constató lo siguiente:																																																											
INFORMES TRIMESTRALES GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA CUENTA PÚBLICA 2020 <table><thead><tr><th>Informes Trimestrales</th><th>1er</th><th>2do</th><th>3er</th><th>4to</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="5">Cumplimiento en la Entrega</td></tr><tr><td>Gestión de Proyectos</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr><tr><td>Avance Financiero</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr><tr><td>Ficha de Indicadores</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr><tr><td colspan="5">Cumplimiento en la Difusión</td></tr><tr><td>Gestión de Proyectos</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr><tr><td>Avance Financiero</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr><tr><td>Ficha de Indicadores</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr><tr><td>Calidad</td><td></td><td></td><td></td><td>No</td></tr><tr><td>Congruencia</td><td></td><td></td><td></td><td>No</td></tr></tbody></table> FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Colima.					Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to	Cumplimiento en la Entrega					Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí	Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumplimiento en la Difusión					Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí	Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí	Calidad				No	Congruencia				No
Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to																																																							
Cumplimiento en la Entrega																																																											
Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí																																																							
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí																																																							
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí																																																							
Cumplimiento en la Difusión																																																											
Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí																																																							
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí																																																							
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí																																																							
Calidad				No																																																							
Congruencia				No																																																							
Por lo antes expuesto, se comprobó que el Gobierno del Estado de Colima entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los informes de los cuatro trimestres de los formatos Avance Financiero, Gestión de Proyectos y Ficha de indicadores, los cuales los publicó en sus órganos oficiales de difusión; sin embargo, la información financiera reportada en el formato Avance financiero del cuarto trimestre, no fue el correspondiente a las erogaciones realizadas al 31 de diciembre de 2020, debido a que se reportaron recursos ejercidos por 181,726,233.54 pesos y derivado de nuestra revisión, se comprobaron erogaciones por 180,423,332.56 pesos, por lo cual la información careció de calidad y congruencia.																																																											
Lo anterior en incumplimiento de los artículos 71 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.																																																											

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
 CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 17	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 5.1 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: El Gobierno del Estado de Colima presentó evidencia física y a través de la liga http://plancolima.col.gob.mx/pbrsedx/Evaluación/PAE_2019.pdf del Programa Anual de Evaluación 2019, cuyo objetivo general comprendió 13 evaluaciones de desempeño de 7 fondos federales y 6 convenios con la federación para evaluar, entre las que se consideró evaluar al Fondo de Aportaciones Múltiples mediante una evaluación de tipo "Específica de los resultados de los indicadores-Multianual 2018-2019"; asimismo, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima proporcionó evidencia de la Evaluación Específica de los resultados de los indicadores para los Programas Presupuestarios con Reglas de Operación y mayormente operados con recursos del FAM en los ejercicios 2018 y 2019, en cumplimiento a los artículos 134, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal., 85, fracción 1 y 10 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	CON OBSERVACIÓN SI ☒ NO ☐
NÚM. DEL RESULTADO: 18 PROCEDIMIENTO NÚM.: 6.1 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: Con la revisión de tres expedientes de adquisiciones y a través de una muestra de auditoría, se comprobó que el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral en Colima adjudicó por medio las licitaciones públicas nacionales presenciales números 06002-003-20, 06002-004-20 y 06002-008-20 la adquisición de insumos alimentarios por un monto máximo de 74,322,754.90 pesos; asimismo, se verificó que estas adjudicaciones contaron con las bases de licitación, las junta de aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica y el fallo correspondiente, asegurando al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, no obstante, no proporcionaron los estudios de mercados realizado para llevar a cabo estas adjudicaciones, en incumplimiento del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.	CON OBSERVACIÓN SI ☒ NO ☐

MUESTRA DE REVISIÓN (PROCESOS DE LICITACIÓN) GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA CUENTA PÚBLICA 2019 (CIFRAS EN PESOS)				
Número	Ejecutor	Contratos	No. de concurso	Modalidad de Adjudicación
1	SEDIF Colima	S/N	06002-003-20	Licitación pública nacional presencial
2	SEDIF Colima	S/N	06002-004-20	Licitación pública nacional presencial
3	SEDIF Colima	S/N	06002-008-20	Licitación pública nacional presencial
Total revisado				74,322,754.90

Nota: El SEDIF Colima formalizó contratos abiertos (montos mínimos y máximos).

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
 CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 19 PROCEDIMIENTO NÚM.: 6.1 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: Con la revisión de un expediente licitación pública con número LA-36079003-004-2020, se comprobó que el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa adjudicó por medio de una licitación pública nacional el contrato número ADQ-06-006-2020-PR por la adquisición de suministro e instalación de equipo de cómputo, video proyector, estación móvil de carga y licencias para aulas digitales por un monto de 12,560,712.00 pesos; asimismo, se verificó que esta adjudicación se realizó de conformidad con la normativa aplicable y contó con las bases de licitación, las junta de aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica y el fallo correspondiente, asegurando al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Por lo antes expuesto, se dio cumplimiento a los artículos 26, numeral 1, fracción I; numeral 2; 30, numeral 1, fracción I; 32, 33, 35, 36, 38, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
NÚM. DEL RESULTADO: 20 PROCEDIMIENTO NÚM.: 6.2 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: Con la revisión a los expedientes de las licitaciones públicas números 06002-003-20, 06002-004-20 06002-008-20 y LA-36079003-004-2020 por la adquisición de insumos alimentarios y el suministro e instalación de equipo de cómputo, se constató que las adquisiciones estuvieron amparadas en contratos debidamente formalizados y las obligaciones a cargo de los proveedores fueron garantizados mediante fianzas expedidas a nombre del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima y del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en cumplimiento de los artículos 49, 51, 52 y 53, numeral 1, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado Colima.	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
NÚM. DEL RESULTADO: 21 PROCEDIMIENTO NÚM.: 6.3 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: Con la revisión de una muestra de tres contratos sin número por la adquisición de insumos alimentarios realizados por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (SEDIF Colima), y del contrato número ADQ-06-006-2020-PR por el suministro e instalación de equipos cómputo realizada por el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y del análisis a las facturas y requisiciones, se comprobó mediante una prueba selectiva que los insumos alimentarios solicitados y el suministro e instalación de equipo de cómputo se realizó de conformidad con los plazos y montos establecidos; asimismo, se verificó que los convenios modificatorios fueron debidamente justificados y formalizados por el SEDIF Colima, en cumplimiento de los artículos 55 numeral 1 y 57, numeral 1, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

NÚM. DEL RESULTADO: 22

PROCEDIMIENTO NÚM.: 7.1

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

RESULTADO

CON OBSERVACIÓN

SI

NO

Con la revisión de expedientes unitarios de obra y mediante una muestra de auditoría, se revisaron siete obras publicas contratadas por el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la Universidad de Colima por un monto de 24,162,392.60 pesos con contratos número 06-001-2020-FS, 06-017-2020-PR, 06-018-2020-PR, 06-036-2020-PR, 06-044-2020-PR, 06-047-2020-PR y 06-030-2020-UDEC, respectivamente, de las cuales dos se adjudicaron por licitación pública y cinco por invitación restringida a cuando menos tres personas; asimismo, se comprobó que estos procedimientos se adjudicaron de conformidad con la normativa aplicable y los montos máximos autorizados y contaron con la publicación de la convocatoria, los oficios de invitación, las bases de licitación, las actas de las juntas de aclaraciones, las actas de visita al sitio de los trabajos, las actas de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, los dictámenes y los fallos correspondientes; de manera adicional se comprobó que los contratistas no se encontraron en el padrón de proveedores y contratistas inhabilitados.

Por lo antes expuesto, se dio cumplimiento a los artículos 27, fracciones I y II, 28, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 41, 43, párrafo tercero y 44 de la Ley Estatal de Obras Públicas de Colima.

MUESTRA DE REVISIÓN (PROCESOS DE LICITACIÓN)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

CUENTA PÚBLICA 2019

(CIFRAS EN PESOS)

Número	Ejecutor	Contratos	No. de concurso	Modalidad de Adjudicación	Importe
1	INCOIFED	06-001-2020-FS	LO-36079003-020-2020	Licitación pública	9,586,745.20
2	INCOIFED	06-017-2020-PR	LO-36079003-009-2020	Licitación pública	4,577,231.46
3	INCOIFED	06-018-2020-PR	IO-36079003-010-2020	Invitación a cuando menos tres personas	2,006,795.32
4	INCOIFED	06-036-2020-PR	IO-36079003-015-2020	Invitación a cuando menos tres personas	2,006,782.54
5	INCOIFED	06-044-2020-PR	IO-36079003-021-2020	Invitación a cuando menos tres personas	1,956,055.98
6	INCOIFED	06-047-2020-PR	IO-36079003-018-2020	Invitación a cuando menos tres personas	2,013,908.12
7	UCOL	06-030-2020-UDEC		Invitación a cuando menos tres personas	2,014,873.98
				Total revisado	24,162,392.60

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 23	CON OBSERVACIÓN SI ☒ NO ☐
PROCEDIMIENTO NÚM.: 7.1	
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
Con la revisión de un expediente de obra pública contratada bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción por la Universidad de Colima (UCOL) por un monto de 1,004,784.58 pesos con número de contrato 06-015-2020-UDEC, se comprobó que la UCOL no proporcionó el escrito firmado por el titular del área responsable de la ejecución de los trabajos en el que se acreditaron los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguraron las mejores condiciones para el Estado y de un dictamen en el que se hizo constar el análisis de la o las propuestas y las razones para la adjudicación del contrato; asimismo, no se acreditaron los supuestos de excepción manifestados en el contrato consistentes en:	
a) Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Estado como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales;	
b) Trabajos de mantenimiento, restauración, reparación y demolición de inmuebles, en los que no sea posible precisar su alcance, establecer el catálogo de conceptos, cantidades de trabajo, determinar las especificaciones correspondientes o elaborar el programa de ejecución;	
Por lo antes expuesto, se incumplieron los artículos 41, 42, fracciones V y VIII, de la Ley Estatal de Obras Públicas de Colima.	
NÚM. DEL RESULTADO: 24	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 7.2	
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
De la revisión a los expedientes unitarios de obra y mediante una muestra de auditoría de ocho obras públicas con números de contratos 06-001-2020-FS, 06-017-2020-PR, 06-018-2020-PR, 06-036-2020-PR, 06-044-2020-PR, 06-047-2020-PR, 06-015-2020-UDEC y 06-030-2020-UDEC, se constató que los trabajos estuvieron amparados en contratos debidamente formalizados, los anticipos y las obligaciones a cargo de los contratistas fueron garantizados mediante fianzas expedidas a nombre del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la Universidad de Colima, en cumplimiento de los artículos 48, fracciones I y II y 49, fracción II, de la Ley Estatal de Obras Públicas de Colima.	
NÚM. DEL RESULTADO: 25	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 7.3	
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
De la revisión a los expedientes unitarios de obra y mediante una muestra de auditoría de ocho obras públicas con números de contratos 06-001-2020-FS, 06-017-2020-PR, 06-018-2020-PR, 06-036-2020-PR, 06-044-2020-PR, 06-047-2020-PR, 06-015-2020-UDEC y 06-030-2020-UDEC, se comprobó que las obras se ejecutaron por el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la Universidad de Colima de acuerdo al plazo y montos pactados; los convenios modificatorios a los contratos fueron debidamente justificados por los contratistas y autorizados por los contratantes y se presentaron las actas de entrega recepción, finiquitos y fianzas de vicios ocultos, en cumplimiento de los artículos 52, 59, 64 y 66 de la Ley Estatal de Obras Públicas de Colima.	

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima

UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

TÍTULO: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de julio de 2021

RESULTADO	
CON OBSERVACIÓN	SI ☐ NO ☒
NÚM. DEL RESULTADO: 26 PROCEDIMIENTO NÚM.: 7.4 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
De la revisión a los expedientes unitarios de obra y mediante una muestra de auditoría de ocho obras públicas con números de contratos 06-001-2020-FS, 06-017-2020-PR, 06-018-2020-PR, 06-036-2020-PR, 06-044-2020-PR, 06-047-2020-PR, 06-015-2020-UDEC, 06-030-2020-UDEC, se verificó que los pagos realizados por el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la Universidad de Colima con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2020, se encontraron debidamente soportados mediante estimaciones de obra, números generadores; evidencia fotográfica, así como notas de bitácora de los trabajos, y los anticipos fueron amortizados en su totalidad, en cumplimiento de los artículos 46, fracción V, 53, 54, de la Ley Estatal de Obras Públicas de Colima.	
CON OBSERVACIÓN	SI ☐ NO ☒
NÚM. DEL RESULTADO: 27 PROCEDIMIENTO NÚM.: 8.1 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima presentó evidencia de la elaboración del padrón de beneficiarios de los programa alimentarios conforme al Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIP-G), el cual fue remitido al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), en cumplimiento del artículo 5 del Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de enero de 2006; del numeral 11.1 del Acuerdo por el que se da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales publicado en el DOF el 29 de junio de 2011 y del Capítulo 2. Responsabilidades del SNDIF, SEDIF y SMDIF, 2.2. Sistemas Estatales DIF, de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria 2020.	

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2020**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 732-DS-GF **TÍTULO:** Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples **FECHA DE ELABORACIÓN:** 08 de julio de 2021
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Colima
UAA: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"

RESULTADO	
NÚM. DEL RESULTADO: 28	CON OBSERVACIÓN SI ☐ NO ☒
PROCEDIMIENTO NÚM.: 8.2	
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:	
De la revisión a la minuta de trabajo realizada el 7, 8 y 9 de octubre de 2020 por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) mediante la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SNDIF al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (SEDIF Colima), se comprobó que el SEDIF Colima dio cumplimiento a ocho de los nueve compromisos y/o acuerdos pactados durante las visitas de seguimiento, en cumplimiento del numeral 4.3 Visitas de Asesoría y Seguimiento, de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020.	
Por la Auditoría Superior de la Federación:	
Elaboró:	Autorizó:
 L.A. Kimberley Contreras Y Izguerra Auditor	 L.E. Cristhian Ricardo Cázares Navarrete Auditor
	 M.A. Cesar Méndez Hernández Subdirector de Auditoría